



Talca, jueves 12 de diciembre de 2019.

Estimados Padres y Apoderados,

Como ha sido informado ampliamente, el Proceso de Matrícula para el año 2020 se realizará entre el viernes 13 y el viernes 20 de diciembre, ambas fechas inclusive, en todo el país.

Al respecto, creemos que es necesario reiterar algunas informaciones de importancia:

**Horario de atención:**

- Viernes 13, de 13:00 a 16:00 horas.
  - Desde el lunes 16 al viernes 20, de 09:00 a 16:00 horas, horario continuado.
- 
- No se pueden **reservar o “guardar”** matrículas para fechas posteriores al 20 de diciembre.
  - Quien no matricule en las fechas informadas, **perderá su cupo en el colegio**, pues el Ministerio de Educación hará uso de dichas vacantes, utilizando el periodo de regularización, reasignando los cupos a listas de espera o postulantes por cercanía.
  - Quienes hayan postulado a otro colegio y se les asignó una matrícula en ese otro establecimiento, no podrán matricularse en nuestro colegio.
  - Si matricula a un alumno antiguo sólo debe traer la cédula de identidad vigente de quien asumirá como apoderado en el establecimiento y si es alumno nuevo debe añadir certificado de nacimiento del alumno y cédula de identidad del mismo.

Toda esta información está contenida en el Sistema de Admisión Escolar (SAE), de responsabilidad íntegra del Ministerio de Educación, y que ha sido informada y compartida con ustedes oportunamente. Para mayor información, visite [www.sistemaadmissionescolar.cl](http://www.sistemaadmissionescolar.cl)

Por lo anterior, es que les solicitamos tomar todas las providencias del caso, para realizar la matrícula de sus hijos e hijas en los plazos y horarios informados, evitando así cualquier dificultad para el proceso educativo del próximo año.

Ante cualquier duda, acudir al colegio, en donde se resolverán sus inquietudes.

Les saluda atentamente,

**Luis Américo Bustamante Aguilar**  
Director  
Colegio Santo Tomás Talca